

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 28

SERIE: 1972-73

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL AUDITOR
MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE CRE-
DITO EN EL VIGENTE PRESUPUESTO SEGUN CONVENIO
CENTRO DE SALUD Y MUNICIPIO Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : Al confeccionar el vigente presupuesto funcional
72-73 se creó la partida 4818-F.S. Jornal Personal
Irregular.
- POR CUANTO : El crédito consignado en dicha partida a resultado
insuficiente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO : Existen partidas con créditos disponibles que pueden
ser transferidos a otras partidas de mayor uso en esa
dependencia.
- POR CUANTO : En la partida 4801-F.S. Personal Regular, hay eco-
nomías que pueden ser transferidas a la partida 4818
F.S. Personal Irregular del Centro de Salud.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO:

- SECCION 1ra : Autorizar al Auditor Municipal como por la presente
se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad
a su cargo lo siguiente:

DE LA PARTIDA:

4801-F.S. Sueldo Empleados Regulares.....\$2,000.00

A LA PARTIDA:

Jornal Personal Irregular
4818-F.S. Sueldo Empleados Irregulares.....\$2,000.00

- SECCION 2da. : Esta Resolución será válida tan pronto sea firmada por
el Sr. Alcalde.

- SECCION 3ra. : Que copia de la misma será enviada al Negociado de
Asuntos Municipales para su conocimiento y acción
correspondiente.

- APROBADA : El día 3 de mayo de 1973.

Laudiel Negrón, Presidente

Juanita Meléndez
Juanita Meléndez, Secretaria

Gregorio Torres Velázquez
Gregorio Torres Velázquez
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

C E R T I F I C A C I O N

Que la presente es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 28, adoptada por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en sesión Especial celebrada el día 3 de mayo de 1973, con los votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea Municipal:

Hon. Laudiel Negrón

Hon. José Rosario Lugo

Hon. Rafael Cardona

Hon. Pío Alicea Velázquez

Hon. Juan José Félix

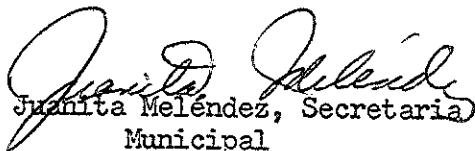
Hon. Angel M. González

Hon. Edwin Rosario Navarro

Hon. Pedro Rosa Resto

y aprobada por el Hon. Alcalde el día 4 de mayo de 1973.

Y para que así conste y para enviar copia certificada de la misma al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente, además para cualquier otro uso oficial, expido la presente, que firmo y sello con el sello oficial de este municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 11 de mayo de 1973.


Juanita Meléndez, Secretaria
Municipal

Miguel A. Vázquez Aponte

A : Dr. Miguel A. Vázquez Aponte
Director Médico
Centro de Salud
Aguas Buenas, Puerto Rico

De : Hon. Gregorio Torres Velázquez
Alcalde Municipal
Aguas Buenas, Puerto Rico

De : Sr. Orlando Serra Ramírez
Administrador
Hospital y Subregión de Caguas
Caguas, Puerto Rico

Asunto : T R A N S F E R E N C I A

Fecha : 2 de mayo de 1973

De acuerdo con su comunicación del 2 de mayo de 1973, estamos autorizando la siguiente transferencia entre partidas del presupuesto asignado al Centro de Salud, de los fondos del gobierno municipal de Aguas Buenas.

DE : Partida 4801 - Sueldo Personal Regular...\$2,000.00
: Partida 4818 - Personal Irregular.....\$2,000.00

POR ORDEN DEL SECRETARIO DE SALUD

Orlando Serra Ramírez
ORLANDO SERRA RAMIREZ

Vo. Bo. : Dra. Myrta H. Vázquez Iñigo